



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL IEMS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Ciudad de México a 12 de noviembre de 2024

## AVISO IMPORTANTE

**ESTIMADA COMUNIDAD IEMS**

**PRESENTE**

Con motivo del cálculo anual del Impuesto Sobre la Renta, correspondiente al ejercicio 2024, les informo que aquellas personas que presten sus servicios a otro patrón y decidan que el IEMS no les aplique el subsidio para el empleo en el cálculo del ISR anual por los ingresos que les pagó el Instituto, por concepto de sueldos y salarios relativos al presente ejercicio, deberán enviar el Formato RH-34 firmado y acompañado del AVISO DE PRIVACIDAD.

El formato y el aviso de privacidad deberán ser escaneados y posteriormente enviados por vía electrónica al correo [ajuste.isr@iems.edu.mx](mailto:ajuste.isr@iems.edu.mx), a partir del 14 de noviembre y hasta el 25 de noviembre de 2024 indicando en el asunto del mensaje **FORMATO RH-34 2024**.

**CORDIALMENTE  
POR EL IEMS DE TODOS**

**MAESTRO GERARDO ORTÍZ ESTRADA  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



Formato "RH-34"

Ciudad de México, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 2024.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

En cumplimiento a lo señalado en el Artículo 99 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que:

¿Actualmente presto mis servicios a otro patrón (empleador)?	SI:	NO:
--	-----	-----

Es mi decisión que el IEMS, me aplique el subsidio para el empleo en el cálculo del I.S.R.	SI:	NO:
--	-----	-----

ATENTAMENTE

Nombre: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_ R.F.C.: \_\_\_\_\_

Nº de Trabajador: \_\_\_\_\_

Nota: Los trabajadores que únicamente tengan como patrón al IEMS CDMX, se les seguirá aplicando el subsidio para el empleo.



## **AVISO DE PRIVACIDAD**

### **SIMPLIFICADO**

El Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México (IEMS CDMX) a través de la Dirección de Administración y Finanzas es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el Sistema Integral de Gestión de Administración de Capital Humano.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad integrar, controlar y mantener la custodia de los expedientes personales de cada uno de los empleados que laboran en el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, así como la administración de la nómina, prestaciones y movimientos del personal. Y podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México para la investigación de quejas y denuncias por supuestas violaciones a los Derechos Humanos, Auditoría Superior de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de fiscalización, Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para la atención de recursos de revisión y denuncias por probable incumplimiento a la Ley de Datos, Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México para el ejercicio de sus funciones de investigación; Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE, Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado para el entero de cuotas y aportaciones para garantizar los beneficios del régimen obligatorio de seguridad social que otorga el ISSSTE; Servicio de Administración Tributario para transferir el impuesto sobre la renta y Órganos Jurisdiccionales Federales y Locales para la investigación de un procedimiento judicial o administrativo seguido en forma de juicio, en cumplimiento a los requerimientos que en el ejercicio de sus atribuciones realicen. Por lo anterior, se informa que no se requiere de su consentimiento en apego a lo que establecen los artículos 16 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, ubicada en Avenida División del Norte 906, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03020, Primer Piso, Ciudad de México, con número telefónico 555636-2500, extensión 102 y correo electrónico oip@iems.edu.mx.

Para conocer el Aviso de Privacidad Integral puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar a la página <http://www.iems.edu.mx/descargar-Sistema%20Integral%20de%20Gestión%20de%20Administración%20de%20Capital%20Humano.pdf>

Fecha de última actualización: 18 de octubre de 2023.